1.PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	11	2025	30	11	2025
2. ¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**			**NO X**		
3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**		
	82. 03%			82.03%		

4. DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDREA LORENA PALACIO GALLO
DEPENDENCIA	Secretaria de Salud y Seguridad Social
CARGO	Secretario de Despacho
CIUDAD	Santa Rosa de Cabal (R)

5. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NUMERO DE CONTRATO	306-2025
FECHA DE CONTRATO	01/03/2025
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 891480036-6
PROYECTO	IMPLEMENTACION A LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR	$ 516.267.600
PLAZO	10 MESES DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	01/03/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CDP	N° 140
RP	N° 423
VALOR ADICIÓN	109.004.000
Plazo	34 DIAS
FECHA DE TERMINACION	15/12/2025
RP - ADICION	N° 1746
CDP – ADICION	N° 1381
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

Convenio interadministrativo para la ejecución del plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el municipio de Santa Rosa de Cabal, este convenio incluye actividades educativas, comunitarias, de vigilancia en salud pública, y de fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la normatividad vigente en la Resolución 518 de 2015.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: Para este periodo se cumplen el 58,26% de las actividades del objeto del contrato relacionadas con del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), partiendo de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social a través de la Resolución no. 518 de 2015 y 0295 de 2023

7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	**1.Vigilancia y control de la cadena de frio para la gestión integral del programa ampliado de inmunizaciones (PAI)**						

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1.1 Elaboración de informe, vigilancia y control de la cadena de frio municipal.			X			- Para el cumplimiento de esta obligación se consolidó el informe mensual PAI y se envió los siguientes documentos al referente de vacunación departamental del municipio de Santa Rosa de Cabal. - Plantilla de reporte mensual de dosis (Se envía la plantilla actualizada). - Plantilla de reporte mensual de dosis extranjeros. - Plantilla de movimiento de biológicos. - Registros diarios digitales (Comfamiliar, Clinica Santa Clara y E.S.E Hospital San Vicente de Paúl). - Kardex de insumos PAI. - Cuadro de control PAI actualizado. - Reporte mensual dosis aplicadas Covid. - Cohorte de nacidos vivos. (clave DIANA). - Evidencia de seguimiento realizado a los casos reportados a SIVIGILA por evento - Anexo 7 Fiebre Amarilla - PDF encuesta Fiebre Amarilla - Simultaneidad - Reporte evaluación de indicadores - Actas de baja biológicos

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1.2 Realizar las jornadas de vacunación programadas por el municipio, departamento y la nación.						se garantizaron las condiciones adecuadas para la conservación de la cadena de frio EVIDENCIAS EN EL DRIVE : https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF Se realiza una de vacunación con el fin de dar cumplimiento a esta obligación en el mes de noviembre y de esta manera llegar a más población Santarrosana. Anexo: Listados de asistencia y registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	1.3 Realiza jornadas de educación y sensibilización sobre la importancia de la vacunación y sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en instituciones educativas y comunidad en general.			x			- Se realiza un actividad con el fin de dar cumplimiento a esta obligación en el mes de noviembre y de esta manera llegar a más población Santarrosana Anexo: Listados de asistencia y registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	-1.4 Ejecutar acciones de coordinación, dispensación, vigilancia y control de los biológicos entregados por el departamento, así mismo la entrega y seguimiento a las IPS municipales.			x			--Para el cumplimiento de esta obligación se realiza acciones de coordinación, dispensación, vigilancia y control de los biológicos entregados por el departamento. Se hace entrega y seguimiento a las IPS municipales https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
02	**2. Ejecución de jornadas de vacunación, priorizando la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso** 2.1 Realiza jornadas de vacunación las enfermedades inmunoprevenibles, priorizando la cobertura en zonas rurales y difícil acceso.			X			- Se realiza la jornada de vacunación en la zona rural la capilla con una muy buena respuesta por parte de la comunidad. -se anexa registro fotográfico y listado de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
03	**3.Búsqueda activa institucional y comunitaria para garantizar esquemas completos de vacunación.** **3.1** Realizar Búsqueda activa institucional y comunitaria de usuarios que no cumplan con el esquema de vacunación . .			X			-Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron Búsquedas activas institucionales de usuarios de vigilancia y análisis del riesgo en salud pública -Se anexa formato de dirección de vigilancia y análisis del registro del riesgo en salud pública (BAI) y (BAC) https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
04	**4.Actividades de promoción y prevención en salud comunitaria, incluyendo enfermedades transmisibles y no transmisibles.** 4.1 Realizar jornadas para la toma de pruebas rápidas de VIH, HB/C. sífilis (compra de pruebas rápidas).					x	- -Este mes no se realizaron toma de pruebas rápidas, se tiene contemplado realizar las últimas PRUEBAS para el día mundial del VIH **1 DE DICIEMBRE**
	4.2 Realizar Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y sintomático Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de bk necesarios para la identificación y diagnostico municipal. Por evento			x			Esta obligación se ejecutó al 100%
	4.3 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD RURAL cada mes en cada una de las siguientes veredas del municipio de Santa Rosa de Cabal: a) Santa Barbara y Santa Rita, b) Fermín López c) Veredas del Sur, d)						• -Para el cumplimiento de esta obligación en el mes de noviembre se realizaron siete brigadas de salud en la zona rural atendiendo la población más vulnerable y acercando la

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	El Español e) La Florida f) La Capilla g) El Manzanillo, desplazando su personal técnico, operativo y logística a cada una de ellas.			x			comunidad a los servicios de salud que brinda el hospital san Vicente de Paul. VEREDA LA FLORIDA: Fecha :05 De noviembre Hora : 8.00 am a 2.00 pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. -CORREGIMIENTO EL MANZANILLO Fecha :13 de noviembre Hora: 8.00 am a 2.00 pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. -CORREGIMIENTO EL ESPAÑOL Fecha: 20 de noviembre Hora: 8:30 am a 2:00 pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. - VEREDA SANTA RITA Fecha :10 de noviembre Hora : 8.00 am a 4.00 pm

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. - VEREDA FERMIN LOPEZ Fecha :24 de noviembre Hora: 8.00 am a 12:00 pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. - VEREDA SANTA BARBARA Fecha :24 de noviembre Hora : 1:.00 am a 4:00 pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. - VEREDA LA CAPILLA Fecha :19 de noviembre Hora: 8:.00 am a 2:00 pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. - VEREDAS DEL SUR MANGAS Fecha :27 de noviembre Hora: 8:.00 am a 2:00 pm - Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	4.4 realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual En la estación de policía a los ppl como población vulnerable municipal.						- Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la jornada de salud **ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL:** Fecha :26 de NOVIEMBRE Horario: 8:00am a 12:00pm Se entrega evidencia fotográfica y listados de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	4.5 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD trimestral En los tres (3) Albergues como población vulnerable municipal.						Se tiene programado para el mes de diciembre se entrega registro fotográfico , listado de asistencia y rips https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	4.6 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual, denominada Salud en tu barrio						Se realiza 1 actividad de salud en tu barrio para dar cumplimiento a la obligación https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	4.7 Jornada descentralizada de promoción y prevención La Hermosa. 2 actividades por semana			X			INTERVENCION PUESTO DE SALUD DE LA HERMOSA EN LAS SIGUIENTES FECHAS DEL MES DE NOVIEMBRE 12 EN TOTAL. Horario: 7:00:00am a 12:00pm Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	5.Intervenciones en salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de estrategias de sensibilización. 5.1 Realizar atención psicosocial a pacientes de IE remitidas por la secretaría de salud y garantizar la ruta integral.			x			-- Se realiza la atención psicosocial del paciente de las diferentes instituciones educativas. 29 estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio. Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	5.2 Realizar actividades educativas y prácticas para ocupación del tiempo libre con hábitos deportivos y saludables en la comunidad de IE.			x			- Se realiza 27 actividades para este periodo. https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	6 APS de Caracterización social y ambiental para identificar factores de riesgo y establecer planes integrales de cuidado, APS promoción y prevención de la salud mental.						
	6.1 Realizar caracterización social y ambiental en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS "Atención Primaria en Salud" del módulo SISAP - "Sistema de Información de Salud Pública"						- -Se realizan caracterizaciones sociales y ambientales en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS "Atención Primaria en Salud" del módulo SISAP -

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	hasta 200 hogares de los micro territorios priorizados en el sector urbano comprendido entre los barrios la flora y el barrio laureles del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, otras RIAS y Programas de Salud Pública. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) auxiliar de enfermería, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos por actividad en zona urbana.			x			"Sistema de Información de Salud Pública" 45 APS Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
				X			
				X			
						x	-Se realizan 67 visitas realizando

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	6.2 Realizar atención psicosocial con intervención de promocion y prevención en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS "Atención Primaria en Salud" del módulo SISAP - "Sistema de Información de Salud Pública" hasta 200 personas del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población en todos los ciclos vitales identificados con riesgo psicosocial. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) profesional en psicología, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos.						todos los protocolos para poder aplicar las APS 67 APS. -Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
07	**7.Implementación de estrategias para la tenencia responsable de mascotas y prevención de zoonosis.** 7.1 Realizar 50 intervenciones de educación comunitaria con mínimo 25 personas de manera semanal, en temas de sensibilización sobre La enfermedad por Dengue, fiebre amarilla y Rabia (en una charla se hablará de los 2 temas) 4 charlas mensuales 7.2 Realizar 100 actividades domiciliarias para capacitar la comunidad en manejo de inservibles, limpieza de tanques, y tenencia responsable de mascotas (1 lista de			X			- Se realizan 3 intervenciones de educación comunitaria con población adulta y general para dar cumplimiento a esta obligación -Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF -esta obligación se ejecutó al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención						
08	**8. Mitigación de problemáticas identificadas en salud pública.** 8.1 Realizar 50 campañas de tenencia responsable de mascotas para reducir la alta incidencia de agresiones por animales con la población de las zonas vulnerables. 8.2. Desarrollar 2 programas visual de prevención mensual para disminuir los casos de violencia de género.					X X	--se realizan 12 campañas de tenencia responsable de mascotas -Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF -Se realizaron 2 programas visuales.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	8.3 Realizar 4 actividades de educación mensual en hábitos de higiene para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas.			X			- se realizan 5 intervenciones comunitarias con el fin de dar cumplimiento a esta obligación Anexo de registro fotográfico y listado de asistencia . https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	8.4 Realizar 4 intervenciones comunitarias de educación en AIEPI para reducir la incidencia de IRA en menores de 5 años.			X			- -se realizaron 11 intervenciones en diferentes sitios del municipio Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	8.5 Realizar 4 intervenciones institucionales mensuales de impacto para concientizar sobre signos y síntomas de riesgo materno - Perinatal. Independiente al curso psicoprofiláctico.			X			- se realizan 9 intervenciones comunitarias con el fin de dar cumplimiento a esta obligación Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	8.6 Realizar 4 intervenciones mensuales en instituciones educativas para la identificación de riesgo en ITS realizando remisión y posterior ingreso al programa del joven de manera institucional.						-Se realizaron 1240 intervenciones para el cumplimiento de esta obligación en la institución educativa LABOURE , POTREROS . Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	8.7 Realizar 2 intervenciones educativas mensuales en comunidades vulnerables sobre leishmaniasis cutánea			X			- se tiene contemplado para el próximo mes
				X			-

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
09	**9. Promoción de la Salud Mental, Nutrición y Prevención de Enfermedades en la Comunidad** 9.1 Participar en La Marcha de SI A LA VIDA en prevención del suicidio, llevando mensajes alusivos.			X			Se cumplido al 100por 100% - ya se ejecuto https://drive.google.com/drive/fo

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	•						lders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	✓ Realizar 8 charlas comunitarias con mínimo 25 personas de grupos amiliares incluir lógistica y refrigerios.						--se tiene contemplado para el próximo mes.
	✓ Apoyar la velatón con ocasión a la celebración de si a la vida y prevención del suicidio					X	- se presenta registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	9.2 Realiza campaña masiva en medio de comunicación con 20 cuñas radiales y/ o en la pagina de la ESE Hospital San Vicente de Paul sobre prevención de enfermedades trasmisibles y no trasmisibles						-se realizan 3 campañas masivas por las redes sociales del hospital, Instagram, Facebook -se anexan pantallazos de las publicaciones en las redes sociales https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	9.2.1 Realiza actividad con mínimo 30 madres lactantes donde se realice sensibilización con métodos lúdico educativos en un tiempo mínimo de 2 horas. Incluir logística.			X			Esta actividad se ejecutó en septiembre 2025 https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF
	9.3 Realizar 4 talleres educativos sobre Prevención de enfermedades no transmisibles como diabetes, enfermedad renal y sus complicaciones. Mínimo 25 personas en cada una (1 lista de asistencia por tema, 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.			X			Esta obligación se cumplió al 100 % Ejecutada.
	9.4 Realizar 8 charlas a las personas con riesgo de desnutrición o problemas asociados a la alimentación, con el fin de orientar sobre los riesgos en salud, y mejorar sus condiciones actuales y calidad de vida, mínimo 25 personas comunitaria y/o institucional (1 lista de asistencia por tema, 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.			X			- Esta obligación se ejecutó al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	10. Desplazamiento a Zona Rural y Dispersa para actividades de Promoción y Prevención **ACTIVIDADES ADICIÓN**						-Se Garantiza el transporte para el desarrollo de las actividades de promoción y prevención en el marco del plan de intervenciones colectivas tanto en la zona urbana como rural para el mes de agosto https://drive.google.com/drive/folders/1b47Nd9sBgnNfTV5giabrkW54WXPKASkF

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	**11.Desarrollar acciones estratégicas mediante campañas de prevención con el uso de la pólvora en temporada navideña, intoxicación por órganos fosforados** **11.** Realizar 20 acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas y comunidad mediante charlas sobre la prevención del uso y mitigación de daños por pólvora y órgano fosforado			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 20 actividades en acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas, mediante la realización de charlas orientadas a la prevención del uso de pólvora y de sustancias con contenido de órgano fosforado. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	11. 1 pautas radiales (10) en difusión de información y sensibilización mediante pautas radiales y/o emisora local (10 pautas radiales sobre prevención del uso de la pólvora en fiestas decembrinas					X	Para esta actividad se realiza el contrato con la emisora local se comenzarán a difundir a partir del 1 de diciembre. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	11.2 Realizar 20 Acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas y comunidad mediante charlas sobre la prevención del uso y mitigación de daños por pólvora y órganos fosforados						Se entrega evidencia de 20 acciones en instituciones educativas.
	12. Jornada de toma pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y post test (kit triple VIH, SII.FILIS, HB y HC Realizar 10 Jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y pos test (kit triple, VIH, Sífilis, HB y C) mínimo 25 personas por tamizaje.					X	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 6 jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y pos test (kit triple, VIH, Sífilis, HB y C) mínimo 25 personas por tamizaje.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	13. Intervenciones educativas en bares discotecas y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas (programa saber beber saber vivir) Realizar 50 visitas de sensibilización sobre el impacto de consumo de alcohol, cigarrillo y vaper a establecimientos de venta de licor, discotecas y bares de zona rosa, galería y demás presentes en el municipio con acciones de educación y entregas de volantes. **14. Intervenciones colectivas de impacto para la promoción de la salud mental en comunidades e instituciones educativas** Realizar 100 intervenciones comunitarias y colectivas de prevención del suicidio. Mínimo 25 personas,			X			EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Actividad pendiente de ejecutar para el informe dos Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 60 intervenciones en instituciones educaciones enfocadas en la prevención del suicidio, Las actividades incluyeron espacios de sensibilización, identificación de factores de riesgo y señales de alerta, fortalecimiento de habilidades para la vida, promoción

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	15. Intervenciones de educación y sensibilización sobre salud oral en primera infancia, niñez y adolescencia Realizar 20 actividades de intervención y sensibilización sobre salud oral con colectivos y grupos de primera infancia, niñez y adolescencia en el municipio de Santa Rosa de Cabal, mínimo 25 personas,			X			de redes de apoyo y orientación sobre rutas de atención en salud menta EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 20 actividades de intervención y sensibilización en salud oral dirigidas a colectivos y grupos de primera infancia, niñez y adolescencia. Las jornadas incluyeron procesos educativos sobre higiene bucal, técnicas adecuadas de cepillado, importancia del uso de crema dental fluorada, prevención de caries y promoción de hábitos saludables. Asimismo, EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	16. Caracterización vendedores informales y estacionarios Realizar 50 intervenciones de educación sobre salud laboral en la plaza de mercado y parque las araucarias a vendedores informales y estacionarios.			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 25 caracterizaciones dirigidas a vendedores informales y estacionarios. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	17. Intervención y educación sobre salud laboral a vendedores informales y estacionarios Realizar 20 intervenciones de educación sobre salud laboral en la plaza de mercado y parque las araucarias a vendedores informales y estacionarios. Soporte de la actividad: registro fotográfico, listado de asistencia por cada intervención			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 20 actividades de educación sobre prevención de riesgos laborales, prácticas seguras durante el desarrollo de sus actividades económicas, autocuidado, higiene postural, y promoción de entornos laborales saludables. De igual manera, se brindó información sobre la identificación temprana de signos

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							de fatiga, exposición a factores ambientales y medidas de mitigación para proteger su bienestar físico. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	18. Prevención del embarazo en adolescentes Realizar 20 charlas de sensibilización y educación sobre salud sexual y reproductiva, incluida, la caracterización de los jóvenes para el ingreso al programa del control joven según 3280 Soporte de la actividad: registro fotográfico, listado de asistencia por cada charla, formatos de demanda inducida			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 20 charlas de sensibilización y educación en Salud Sexual y Reproductiva, dirigidas a adolescentes y jóvenes del municipio. Estas intervenciones tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento sobre autocuidado, derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS y embarazos no intencionados, así como promover prácticas responsables y seguras. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	19. Intervenciones educativas y visitas en establecimientos de comercio de ventas de alimentos Realizar 30 charlas de educación y sensibilización sobre concepto sanitario y prevención de ETA.			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 30 charlas de educación y sensibilización sobre (ETA) dirigidas a los actores involucrados en la manipulación, preparación y expendio de alimentos en el municipio. Las jornadas tuvieron como propósito fortalecer los conocimientos en buenas prácticas higiénicas, control de riesgos sanitarios, manejo adecuado de alimentos, conservación, limpieza y desinfección, así como la identificación oportuna de factores que pueden generar contaminación y afectar la salud de la comunidad. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	20. Sensibilización para la prevención del contagio de varicela y sx de coxsackie Realizar 30 intervenciones de sensibilización sobre la prevención de enfermedades transmitidas en primera infancia, en especial las causadas por enfermedad viral contagiosa, causada principalmente por enterovirus.						Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 30 intervenciones de sensibilización sobre enfermedades transmisibles. Las sesiones estuvieron dirigidas a niños de primaria, a quienes se brindó educación sobre medidas básicas de autocuidado, higiene de manos, hábitos saludables, manejo adecuado de secreciones, importancia de no compartir objetos personales y reconocimiento temprano de signos de alarma. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	21. Monitoreo de vacunación con informe técnico, evidencia y reporte consolidado municipal Realizar 1 monitoreo de inmunoprevenibles (esquema de vacunación completo), en cuatro zonas vulnerables del municipio, según estadísticas vitales.						Actividad pendiente de ejecutar para el informe dos

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Mínimo 200 búsquedas **<u>22. Sensibilización sobre CA de mama y cérvix, acciones de detección</u>** Realizar 100 tamizajes de examen de mama clínico en zonas vulnerables del municipio.			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 74 tamizajes de examen clínico de mama en zonas vulnerables del municipio, con el objetivo de promover la detección temprana de alteraciones mamarias y fortalecer las acciones de prevención del cáncer de mama en mujeres con barreras de acceso a los servicios de salud. Durante las jornadas se efectuó orientación sobre autocuidado, signos de alarma y la importancia del autoexamen y del control periódico, facilitando la identificación temprana de posibles riesgos y la oportuna remisión a los servicios asistenciales cuando fue necesario. EVIDENCIAS EN EL DRIVE:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	23. Sensibilización cáncer de cuello uterino Realizar 10 campañas de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino en zonas vulnerables del municipio. **24. Diseño y difusión de pautas en radio, prensa, televisión y redes sociales sobre inmunoprevenibles, trasmisibles, no transmisibles, varicela dengue, fiebre amarilla, manos boca pie**			X X X			https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Se realizaron 4 de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino con el propósito de fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre los factores de riesgo, medidas de prevención y la importancia de la detección temprana a través de la citología y el tamizaje oportuno. Durante cada campaña se brindó información clara y accesible sobre el virus del papiloma humano (VPH), signos de alarma, autocuidado, prácticas sexuales seguras y rutas de acceso a los servicios de salud. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1 paquete de campañas de 20 pautas publicitarias ya sea en radio, emisora de Santa Rosa						Las campañas abordaron contenidos relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades transmisibles y no transmisibles, El material producido fue elaborado con un enfoque educativo y preventivo, buscando promover prácticas de autocuidado, favorecer la identificación temprana de signos de alarma y aumentar la adherencia a las acciones de prevención.
	25. Estrategia comunitaria de manejo de inservibles y prevención de criaderos de vectores Realizar 200 intervenciones educativas y operativas en barrios priorizados para promover la eliminación de objetos que acumulen agua, articuladas con el plan de control de enfermedades transmitidas por vectores y su disposición final casa a casa. Soporte de la actividad: Listado de asistencia por campaña,						Se realizaron 17 intervenciones **educativas**, orientadas a promover la eliminación de objetos y recipientes que pudieran acumular agua y convertirse en criaderos de vectores transmisores de enfermedades como dengue, chikunguña y zika. Las actividades se realizaron **casa a casa**, explicando a las familias la importancia del control de criaderos, las medidas de prevención, el adecuado almacenamiento del agua

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	registro fotográfico						y la correcta disposición final de objetos inservibles.

11. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: No existen recomendaciones.

12. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONE: No aplica.

13. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	ABRIL PLANILLA N° 35191875
PENSION	2025/10	2025/11/04	
SALUD	2025/11	2025/11/04	
RIESGOS PROFESIONALES	2025/11	202/11/04	

Para el periodo comprendido entre el 01/10/2025 y el 01/11/2025 se realizó el pago de la seguridad social y parafiscales con número de planilla **35191875**

14. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: Se espera el cumplimiento de la totalidad del objeto del contrato, con el desarrollo del plan de intervenciones colectivas PIC, para la promoción, calidad de vida y prevención de los riesgos en salud publica dirigida a la población del municipio de santa rosa de cabal.

15. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: No aplica.

16. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

17. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCION?

SI	X	**NO**	

Para el periodo comprendido entre el 01-11-2025 y el 30-11-2025

-Pago de Seguridad Social mes de OCTUBRE de 2025.
- Cuenta de cobro

11. PROCEDE EL PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

SE ANEXA AL PRESENTE INFORME ACTA PARCIAL # 9 CON LA ADICION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 306-2025, EN LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: N/A.

13. Fecha de elaboración del 2 de diciembre 2025

ANDREA LORENA PALACIO GALLO
Secretaria de Salud y Seguridad Social
Supervisora